



**Gobierno Autónomo  
Descentralizado Municipal  
del cantón Riobamba**

# **CONVOCATORIA PÚBLICA PARA EXPOSICIONES TEMPORALES 2024**

**FECHAS CONVOCATORIA INICIO 07-11-2023 - CIERRE: 12-01-2024**

El Museo de la Ciudad es un espacio público administrado por la Dirección de Gestión Cultural, Deportes y Recreación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba, trabaja en promover la difusión y conocimiento del patrimonio histórico cultural de Riobamba y fomenta espacios de encuentro, exposición y aprendizaje artístico.

## **CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA A TODA LA COMUNIDAD DE ARTISTAS Y CREADORES**

**1. SOBRE EL ESPACIO:** El Museo de la Ciudad está ubicado en una edificación patrimonial en el Centro Histórico de Riobamba construida en el año de 1920. Dispone de varias salas de exposiciones permanentes y 2 salas de exposiciones temporales de 150m<sup>2</sup>, estos espacios destinados a acoger propuestas de arte visual a ser expuestas a la ciudadanía y turistas que visitan este espacio cultural.

**2. SOBRE LOS PROYECTOS EXPOSITIVOS:** Podrán postular a esta convocatoria proyectos expositivos que se enmarquen dentro de las líneas de creación vinculadas a las artes visuales y/o puesta en valor del edificio como: Pintura, Fotografía, Grabado, Escultura, Video - Arte, Instalaciones, Performance, Arte Digital, Arte Objetual, Diseño, Artes Urbanos u otras manifestaciones visuales tradicionales, bi o tridimensionales que puedan ser expuestas y montadas en nuestras instalaciones, sin que signifiquen una alteración a la infraestructura del edificio o provoquen daño al equipamiento.

En caso de que el proyecto expositivo contemple la intervención de la pintura de paredes o muros, la colocación de adhesivos u otros elementos que provoquen daño a su pintura original, el proyecto deberá considerar para su reposición pintura de las mismas características; no se podrán realizar perforaciones o cambios que afecten a la estructura original. La exhibición de los proyectos tendrá una duración mínima de 3 semanas y máxima de 8 semanas.

**3. SOBRE LOS POSTULANTES:** Podrán exponer personas naturales o colectivos de artistas.

**4. SOBRE LA SELECCIÓN:** Para determinar las propuestas seleccionadas se considerará:

- Adecuación y factibilidad técnica del proyecto de acuerdo al espacio solicitado;
- Calidad técnica y conceptual de la propuesta;
- Aporte del proyecto desde el punto de vista de su valor artístico, patrimonial o innovación;

La selección considerará con especial énfasis los proyectos de creación de artistas emergentes y consagrados, la creación local y regional, así como aquellas propuestas que incluyan instancias de participación y diálogo entre los artistas y el público. Es importante mencionar que las propuestas deben ser accesible a todo tipo de público debido a que un gran porcentaje de visitantes del área son niños y estudiantes de nivel básico y medio del Cantón.

Se seleccionará de 7 a 10 artistas o colectivos para que realicen su exposición (individual, colectiva y/o itinerante, estas actividades formarán parte de la agenda cultural del GADM Riobamba del año 2024.



**5. ANTECEDENTES PARA POSTULACIÓN:** Las postulaciones deben ser acompañadas de la siguiente información:

- Ficha de inscripción con descripción del proyecto: Descargar la Ficha de Inscripción.
  - Adjuntar imágenes fotográficas de las obras que estarán presentes en la exposición en el caso de muestras consolidadas, o de referencias, proyecciones o bocetos de las obras a exponer, en el caso de proyectos a desarrollar no se deberá adjuntar estos datos.
  - De poseer logo del colectivo, grupo u artista remitirlo adjunto en formato Ai o JPG.
- TODOS ESTOS ANTECEDENTES DEBERÁN SER ENVIADOS AL CORREO:  
culturariobambacp@gmail.com.

**6. CRONOGRAMA:** Apertura martes 07 de noviembre de 2023; cierre de la recepción de proyectos Viernes 12 de enero de 2024; 26 de enero respuesta de los proyectos seleccionados.

**7. COMPROMISOS DE LOS EXPOSITORES:** Una vez aceptada y confirmada la disponibilidad de espacios para la exposición, se firmará acta de compromiso para uso de espacio y exposición.

**8. COMPROMISOS DEL MUSEO DE LA CIUDAD:** El Museo de la Ciudad se compromete con los artistas y creadores que expongan en sus salas a:

- Ofrecer un espacio con estándares de calidad, seguridad y condiciones adecuadas para su exhibición.
- Apoyar la difusión de las exposiciones a través de las plataformas comunicacionales del GADM Riobamba y de la gestión en los medios de prensa escrita, radio y televisión locales (de ser posible).
- Apoyar en la creación de material comunicacional y testimonial de las exposiciones; y creación de material de difusión para los soportes comunicacionales de nuestra institución.
- Apoyar la interacción de la comunidad y estudiantes con las muestras, a través de la organización de visitas o espacios de diálogo y conversación con los artistas o gestores de los proyectos expositivos.
- Organizar de manera conjunta el evento de inauguración y/o actividades complementarias a la muestra expositiva.

**Contacto:** Carla Castillo [castilloca@gadmriobamba.gob.ec](mailto:castilloca@gadmriobamba.gob.ec)/ 0995777177

